ACTA

APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 37/2012, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION ESCALERAS MECANICAS Y ASCENSORES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de noviembre del año dos mil doce, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja, siendo las 09:30 horas se realiza el Acto de Apertura de Sobres del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 37/2012, convocada por el Ministerio de Hacienda para la CONTRATACION DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION ESCALERAS MECANICAS Y ASCENSORES

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Abg. César Morinigo, Coordinador Interino de la Unidad Operativa de Contratación.
- Lic. Luis A. Ayala, Funcionario del Dpto. de Procesos.
- Sr. Augusto Ferreira, Funcionario del Dpto. de Procesos.
- Sr. Alexandro Cuevas, Funcionario del Dpto. de Procesos.

Llegada la hora fijada para la apertura de ofertas, se informa que se han recibido las ofertas de las empresas **HOLLER INGENIERIA S.R.L** representada en el acto por el **ING. FEDERICO HOLLER** e **INELEC S.A** , representada en el acto por el Sr. José Grau.

Los funcionarios presentes, proceden a la apertura y revisión de los documentos presentados por las firmas informándose lo siguiente:

HOLLER INGENIERIA S.R.L

Esta empresa, presenta la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto de su oferta, de Gs 4.070.000 (Guaraníes Cuatro millones setenta mil), esta cotización, incluyen el impuesto al valor agregado IVA.

INELEC S.A.

Esta empresa, presenta la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto de su oferta, de Gs 10.230.000 (Guaraníes Diez Millones doscientos treinta mil), esta cotización, incluyen el impuesto al valor agregado IVA.

El representante de le empresa Holler Ingeniería SRL, deja constancia que la empresa INELEC S.A. no presenta la documentación que acredite que es centro autorizado solicitado en el punto G).

Sin observaciones por las partes, se dio por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. César Morinigo
Coordinador Interino CUOC

Lic. Luis A. Ayala
Funcionario Dpto. Procesos

Sr. Augusto Ferreira
Funcionario Dpto. Procesos

Sr. Alexandro Cuevas
Funcionario Dpto. Procesos

Ing. Federico Holler
Holler Ingeniería SRL

Sr. José Grau
Inelec S.A.

INELEC S.A.
Rojas Silva No. 1.269 Tel: 201 915
Asunción - Paraguay